

Lengua Extranjera : Inglés 4ºESO

Criterios específicos de la asignatura

Al ser una asignatura eminentemente práctica, la evaluación siempre será **continua**, valorando en todo momento mediante una observación sistemática, el trabajo diario del alumno y su actitud, participación e interés que demuestre en clase. En este trabajo diario también se evaluará el uso que el alumno haga de la lengua, tanto a nivel oral como escrito.

La materia se evaluará de forma continua, donde los contenidos se presuponen de un trimestre a otro para su superación. Se aprobará el curso teniendo superados todos los trimestres o el tercero, atendiendo a los porcentajes que se indican.

50% - Exámenes tanto orales como escritos donde se evalúan gramática y vocabulario, así como las cuatro skills, Reading, Writing, Listening y Speaking.

25% - Trabajo por habilidades realizadas en clase (trabajos, controles breves, pruebas con formato Cambridge, pruebas orales, exposiciones, etc.)

25% - Proyectos realizados en clase, examen de libro de lectura obligatorio, y trabajo diario.

Siendo requisito indispensable para la aplicación de los porcentajes que la media de los exámenes sea igual o superior a 5.

Para realizar la media final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

1º Evaluación: 20%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 50%.

Si el resultado de la media final es suspenso, es decir, inferior a 5, deberá presentarse a un examen final en convocatoria ordinaria en el que será evaluado de toda la materia, y se considerará aprobado a partir de una calificación de 5.

Medidas de refuerzo educativo

La LOMLOE ordena establecer este tipo de medidas en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten dificultades educativas. Desde cada materia **el profesor atenderá estas dificultades tras la Evaluación Inicial**, adecuando la manera de trabajar con cada alumno para garantizar la adquisición por parte de cada alumno del nivel competencial necesario. Cada profesor hablará con los alumnos a los que se les detecte que pueden presentar dificultades en su materia para recoger información y plantearles cómo trabajar.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es



colegiovegasur.es